

CAPÍTULO 6

LA OBSERVACIÓN COMO ESTRATEGIA BÁSICA PARA CONSTRUIR EXPLICACIONES EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Héctor Blas Lahitte y María José Sánchez Vazquez

¿Qué circunstancias determinan que un científico dado puntúe la corriente de los acontecimientos de tal manera de concluir postulando que todo está predeterminado, en tanto que otro verá la corriente de los acontecimientos como algo tan regular que es susceptible de control? (...) ¿Qué circunstancias promueven esa formulación habitual específica del universo que llamamos 'voluntad libre', y esas otras que llamamos 'responsabilidad', 'constructividad', 'energía', 'pasividad', 'dominio' y el resto? Porque todas esas cualidades abstractas pueden considerarse como diferentes hábitos de puntuación de la corriente de la experiencia, para obtener algún tipo de coherencia o sentido.

Gregory Bateson, 1998

En este capítulo abordamos el análisis de la observación como un acto de distinción del investigador, el que le permiten pasar de los hechos observados (fenómenos a explicar) a eventuales explicaciones científicas (argumentos). Nuestra intención es poner de relevancia que todo acto de conocimiento realizado a través del acto de observación conlleva la necesidad de explicitar qué hace el investigador cuando observa, cómo lo hace, desde qué opciones cognitivas, qué observa de su objeto de estudio. Estas cuestiones implican un recorte ineludible –“puntuaciones de la corriente de la experiencia”, en palabras de Bateson–, el que va acotando los fenómenos percibidos. Así, el investigador va definiendo y co-construyendo en su contexto el campo de observación estudiado.

La acción de observar y su unidad

En sentido general, podemos decir que la observación es un acto de conducta que implica un procedimiento cognitivo (acto cognoscitivo) por el cual decidimos qué será el fondo y qué la figura en nuestra realidad. Este acto configura una organización específica y da cuenta de la relación existente entre el observador y lo observado, distinguiendo un contexto particular del cual obtener información.

Como estamos en el terreno particular de las Ciencias del Hombre, es necesario aclarar que las observaciones de las que aquí hablamos se refieren al hombre como un organismo, sus acciones y las relaciones establecidas con su entorno y contextos (otros individuos, por ejemplo). Sin embargo, hay que considerar que estos actos de observación tienen en su base los mecanismos cognoscitivos generales de los seres vivos y las especificidades de la especie humana, más las restricciones de tipo epistémicas (modos de conocer) que se agregan culturalmente.

En definitiva, lo que denominamos *unidad de observación*, según nuestras consideraciones, incluye tanto al observador como a lo observado (y no sólo a este último). Tal como hemos propuesto anteriormente (Lahitte, 1995) denominamos OBSERENT a esta unidad de observación que prioriza la relación observador-observado. A partir de este vínculo OBSERENT se genera la información necesaria para poder brindar un argumento respecto de la unidad que constituye. Esta información surge –como ya hemos afirmado en el Capítulo I del presente libro– de la extracción de diferencias.

En el acto de observar pueden distinguirse componentes diversos:

Los actos de distinción parten del individuo (el observador) como entidad procesadora de la información. Sin embargo, esto no quiere decir que es el observador el que prevalece. Los actos de distinción, lejos de privilegiar al observador como actuante, sirven para cualificar la relación que sustenta el vínculo OBSERENT. Si, por otra parte, atendemos a la secuencia relación-diferencia-información que surge en el acto de observar, podemos definir al

referente empírico (lo observado) como unidad distinta del que observa y distinta, a su vez, de un fondo, entorno o contexto.

Desde una epistemología de la relación, y respecto del conocimiento que genera el acto de observar, prescindimos de considerar al referente empírico como una unidad *a priori* de la experiencia de observación, es decir, independientemente del dominio de la experiencia del observador. En este sentido, no hay objetividad del objeto. Si toda la unidad es una co-construcción, el principio de objetividad debería aplicarse al proceso mediante el cual la unidad es definida, el acto de distinción. Así, definimos la objetividad de una forma operativa como la actitud no neutra del observador y gracias a la explicitación de los mecanismos de generación de unidades. Siguiendo nuestras pautas cognitivas: la objetividad no se refiere al “territorio” sino al proceso de obtención del “mapa” y el cartografiado resultante.

Posición del observador

Para agregar mayor complejidad a la cuestión de la observación es necesario retomar una de las pautas cognitivas que hemos analizado en el capítulo 1 de este mismo escrito; en ella afirmábamos que “el científico integra lo investigado”¹; que el hacer ciencia no puede ser independiente de los sujetos que construyen y aplican el conocimiento y las estrategias generadas. Si tenemos en cuenta esta restricción epistémica veremos que, cuando el observador especifica en su acto la conducta observada, es él mismo una parte del entorno del organismo que es sujeto de la conducta observada y que ejecuta el esquema de acción. Puede ser, incluso, el objeto del entorno de ese organismo receptor de la conducta observada. A su vez, ese organismo y su contexto son una parte del entorno del propio observador. La observación realizada es entonces la resultante de varios componentes de un sistema interactivo y recíproco.

Un ejemplo puede ser ilustrativo. Si un orador produce un discurso o una conferencia ante un auditorio, está realizando actos de conducta (producir el

discurso, hablar), siendo su auditorio parte del entorno del orador. El auditorio, a su vez, está formado por personas que realizan sus propios actos de conducta (escuchar, en esta situación), con lo cual el orador es parte del entorno de los oyentes. Si se estableciesen subsistemas binarios, es decir, cada oyente con respecto al orador y viceversa, tendríamos un circuito recursivo de mensajes donde, productores y depositarios de los esquemas de acción producidos y receptados, intercambian roles mutuamente como sujetos y objetos de la conducta observada y de observación. La dinámica de cambios de estado del orador no es independiente de la dinámica de cambios de estado del auditorio. El modo en que el auditorio se encuentra escuchando al orador es congruente con lo que el orador dice, y viceversa, el modo en que el orador habla es congruente con la forma de escuchar del auditorio. Es en razón de esa congruencia de estados, no siempre explicitada, que la comunicación es efectiva o no. La conducta no depende del orador ni del auditorio, depende sí del juego de interacciones recíprocas.

En el contexto de la observación de otros individuos que puede darse en una investigación en curso ocurre lo mismo: la conducta observada es congruente con la conducta del observador. En este sentido, las dobles descripciones son ineludibles. Estas nos advierten que la observación es una conducta que emerge de la trama de relaciones e intercambios entre el observador y su entorno de observación donde se lleva a cabo la conducta observada; además marcan que de la conducta observada emergerán la trama de relaciones e intercambios entre organismo y entorno. La cuestión de los intercambios entre observador y observado es generalmente obviada en el terreno de la investigación científica, donde, aparentemente, el observador está siempre fuera del campo de la observación.

Permítasenos una derivación ético-procedimental: si se toma esta postura artificialmente externa ¿quién se hace cargo de los resultados de la observación, si el observador se posiciona como ausente de su contexto de observación? Nos parece que desde un *ethos* científico que tenga en cuenta la epistemología relacional, esta pregunta no tiene razón de ser, puesto que no puede ser sino el observador que investiga el que asume la lectura particular

de lo observado y sus resultados, lo que deberá integrar al contexto que co-construye con los otros observados en tanto se pone en juego una ética del cuidado y respeto por lo estudiado.

La observación como técnica de indagación. Toda observación es observación participante

Ahora bien, en el sentido que venimos sosteniendo planteamos los siguientes interrogantes: ¿hay alguna posibilidad conductual de que la observación *no* sea participante? ¿Pedir que la observación sea participante no es admitir la posibilidad de que haya *no* participación del observador en la observación?

Desde nuestro punto de vista, y como sostuvimos hasta aquí, la imparcialidad en la observación constituye un imposible dadas las restricciones cognitivas de los seres humanos. Por tanto, un acto de observación, que en sentido operativo constituye una estrategia metodológica para un investigador, incluye la siguiente trilogía de base:

1. *Observador* (sujeto de la observación, que es el ejecutor de la técnica de investigación)
2. *Organismo/individuo* (sujeto observado, que es el ejecutor de los esquemas de acciones investigados)
3. *Contexto* (hecho de observación que es el objeto de la conducta observada a partir de un recorte situacional-relacional)

Asumiendo que 1 y 2 se integran en 3.

En sentido general, un modelo que exprese estas premisas como constitutivas es un *modelo etodinámico* (Castilla del Pino, 1982). El encuadre teórico de estos modelos corresponde a la cibernética de segundo orden (von Foerster, 1991). Para nuestro caso, esto implica la condición básica de incluir al organismo/individuo siempre dentro del campo de su actuación.

De modo particular, la recursividad de la observación como técnica de indagación científica puede expresarse de esta manera: cuando el observador

especifica en su observación la conducta observada, él mismo es una parte del entorno del organismo que es sujeto de la conducta observada, es decir, del organismo que ejecuta el esquema de acción. Puede ser, incluso, el objeto del entorno de ese organismo receptor de la conducta observada. A su vez, el organismo que ejecuta el esquema de acción y su entorno como objeto de la misma, son una parte del entorno del propio observador (objeto de la conducta de observación).

No puede haber, pues, observación “neutral” en el sentido de un investigador que observa alejado de su encuadre (sujeto de observación-organismo observado-contexto en el que se observa). Toda observación científica es participante, aunque operativamente decidamos como investigadores ubicarnos en el contexto al modo de un observador no implicado, pero siempre es dentro del encuadre y a partir de las relaciones generadas en él.

¿Qué se observa y qué se dice cuando se observa?

El registro de observación

Hacer manifiesto el recorte, permite que quienes tengan acceso a la investigación, puedan reconstruir el comienzo y el fin de la secuencia de observación.

Los registros son relatos del observador respecto de lo que ha visto: referencias a hechos únicos, realizados por individuos. Pueden ser registros numéricos, gráficos, fílmico, fotográfico, etc. Esto es, producimos desde el lenguaje natural o formalizado un estructura homomorfa de lo observado. Esta estructura permitirá reconocer actos similares, de acuerdo a nuestro sistema perceptual-conceptual.

Pero, hay que tener en cuenta que, una vez observado un evento, sólo nos queda nuestro registro de ello. Y todos los pasos ulteriores estarán basados en ese registro, no en el observable. El observable sólo puede ser aprehendido

mediante un mecanismo de transformación- sustitución. Será desde el registro (y siempre, interactuando con nuestro marco conceptual), que elaboraremos las etapas sucesivas de la investigación. Notemos aquí el papel activo del observador. No es una especie de cámara, o de espejo, que refleja o graba lo que hay delante de él. El recorte que confecciona (puntuación de la secuencia) y el lenguaje que aplica, determina el sustrato, la base de datos a partir de donde realizará su interpretación, su re-formulación de lo observado.

El registro es el primer paso de toda investigación cuando estudiamos el comportamiento de otros. La descripción de lo que sucede y nos sucede. Nuestro observable no es sólo discreto en el espacio, sino también en el tiempo, su inmaterialidad es la característica principal. No se pueden guardar en un recipiente palabras, gestos, actitudes observadas. Podemos escribirlos, grabarlos, fotografiarlos, filmarlos. Pero el acto mismo de realizar esos registros son ya ítems que califican la conducta, no la conducta misma.

En este sentido, es sumamente difícil conseguir que un conjunto de acciones, una secuencia, ocurran dos veces de la misma manera. No sólo no tenemos control de las condiciones del medio ni de los organismos/individuos, sino que existe una dinámica interna del protagonista de la conducta que permite categorizarlo como máquina no trivial, tal como es propuesto por von Foerster (1991). Este autor diferencia los sistemas de acuerdo a su predictibilidad.

Por un lado, una máquina puede entenderse como un dispositivo capaz de efectuar operaciones de sustitución, con una entrada, un medio interno y una salida. Será una máquina trivial, cuando sus productos están determinados, con independencia de la historia de interacciones del sistema. El ejemplo más sencillo es una linterna, donde al pulsar el interruptor la luz se enciende, siempre que dicho aparato tenga una fuente de electricidad disponible. Por otra parte, las llamadas máquinas no triviales son recursivas, o sea que cada vez que operan, cambian sus reglas de transformación. El estado interno de la máquina se modifica, en cada producto (*output*) y por ende, la misma entrada (*input*) puede provocar distintas respuestas. Los seres vivos, por ejemplo, poseen una historia de interacciones propia y definitoria de cada individuo; en ellos una respuesta al medio depende del aprendizaje previo de dicho ser. Este

tipo de “máquinas” siempre opera en el presente, dependiendo de su historia y del contexto específico de interacción. De hecho, el mismo observador es una máquina no trivial. Así, no necesariamente lo que ve, es lo que recuerda, registra y elige investigar.

Según un modelo muy difundido en la década de los años 70-80 en los estudios etiológicos, denominado “el esquema tripartito básico de deformación”, son tres los procesos cognitivos que intervienen en los cambios respecto de lo observado (Lehner, 1996):

1. *Nivelación*: Se eliminan del recuerdo las cosas que no se ajustan a una primera explicación del fenómeno observado.
2. *Acentuación*: El proceso anterior provoca una acentuación de aquellos rasgos que sí apoyan la explicación inicial.
3. *Asimilación*: Los dos primeros procesos, se conectan con la historia previa del observador que recuerda. Lo que queda del recuerdo, es comparado con la entidad más parecida que se observó y corregido para asimilarlo aún más a ella.

Lo que podríamos agregar desde nuestra perspectiva es que, en rigor, no se trata de una deformación, sino de un proceso de transformación propio de nuestra condición de organismo viviente, y dadas las características de inmaterialidad de los fenómenos observados antes mencionadas. Si, por ejemplo, uno observa y al día siguiente decide rememorar lo visto, estas operaciones de transformación se habrán puesto en funcionamiento y, transcurrido un tiempo ya no habrá manera de reconstruir el fenómeno observado.

Estos trabajos sugieren la estrategia del registro *in situ*, en el momento de realizar las observaciones, y, además, pasar las notas ese mismo día. En esta transcripción, cualquier agregado que relacione ideas, pensamientos, comentarios, etc. debería hacerse de manera que quede claro que es un recuerdo, no un registro. De ese modo se puede visualizar mejor ese segmento de espacio-tiempo que designamos como unidad de referencia empírica. El registro incluye, pues, todas estas operaciones en su conjunto.

En síntesis, el registro toma la forma de una frase, un dibujo, un código, que emula la estructura del observable. Si afirmamos “La niña gritó en medio de la clase”, las reglas del lenguaje me dicen que *niña* designa algo, que realiza un movimiento, descrito como *grito*, en una dirección determinada con respecto a una referencia contextual. Es decir, podemos identificar un comportamiento similar si lo vemos. Es decir, que es el lenguaje el que indica qué es fondo, qué es forma, y cuáles son los marcadores de contexto que se emplean en la identificación.

Por otro lado no hay que caer en el error de considerar la existencia de registros con un status de confiabilidad mayor que otros. Suponer, por ejemplo, que la filmación o la fotografía son más confiables que el apunte de datos. También en los dos primeros casos el registro siempre es una fragmentación, un recorte, tiene un comienzo y un fin, y está provisto de un encuadre particular dado por el observador en cuestión.

La conducta de observación

El registro siempre tiene un autor, que es condición necesaria para su existencia. Es una construcción generada por el observador, que pone en juego el modo en que ha delimitado su distinción, los rasgos y atributos que aísla; lo que estipula como fondo y como figura. El registro es un emergente de esa conducta, es una huella de todas esas elecciones y decisiones, de esa interacción observador/observado. Funciona como un proceso estocástico, en el sentido que cada elección a su vez cambia el contexto para futuras elecciones, al igual que una máquina no trivial.

La conducta de observación fabrica el registro. Lo que elegimos y qué decidimos, qué hacemos como observadores. Si el registro es todo lo que queda de la interacción observador/observable, la conducta de observación es la génesis que permitió generar un mapa como consecuencia de recorrer un territorio. Es lo único que tenemos de nuestra unidad de referencia empírica. Todo el proceso posterior, será generado a partir de los registros. La instancia

que los produce, es crucial y determinante en todo el proceso que lleva a la conclusión de la tarea científica.

Por último, es importante sistematizar la técnica de observación/registro. En principio, para hacerla comunicable. Los registros que emerjan de la observación deben posibilitar la comparación con otros registros realizados, en función de diferencias/similitudes de lo observado. Esta sistematización permite el pasaje y la recombinación entre estilos cognitivos diversos: la co-construcción un nuevo mapa sobre mapas.

Consideramos que las distintas formas de observar, construidas todas sobre la base de un modelo cognitivo, tal como afirma Maruyama (1980)², pueden ser compatibles en la medida que cada observador haga explícita la forma en que generó la secuencia de observación-descripción-registro, cuáles fueron sus puntuaciones. En nuestro ejemplo de la niña en clase, si observó y registró sólo el inicio del grito y sus características; si comenzó su observación en un comportamiento anterior tanto de la niña como de otros actores del aula, etc. Cada puntuación organiza el contexto observado de distinto modo y, por ende, también influirá en su explicación.

Construcción de explicaciones a partir de las observaciones

En el comienzo de la investigación, es común pensar que los fenómenos observados no poseen sentido alguno. Cuando el tiempo transcurre mientras implementamos la estrategia de observación comenzamos a distinguir ciertas redundancias, las que, incluidas en el contexto en el que se realizan, van cobrando sentido. Su significado puede surgir, por ejemplo, de poner lo observado en relación con secuencias mayores que luego el investigador tipificará y caracterizará.

El ejemplo presentado por Taylor & Bogdan (1994) ilustra esta situación para el caso de una investigación cualitativa. Refiere la experiencia de un investigador al iniciar sus observaciones en un centro de salud mental:

En el estudio institucional, en una gran sala de estar podía haber al mismo tiempo unos 70 residentes y de 1 a 10 empleados. La cantidad de actividades que tenían lugar simultáneamente parecía infinita: varios internados balanceándose en bancos, uno sacándose la ropa, otro orinando en el suelo..., unos cuantos viendo televisión, tres acostados en el suelo..., un empleado reprendiendo a un interno, otros dos empleados leyendo el diario, otro empleado preparándose para distribuir tranquilizantes y drogas de control, etcétera, etcétera. Cuando entró por primera vez en la sala, el observador trató de abarcar un cuadro en ángulo amplio durante unos minutos, advirtiendo las actividades que tenían lugar. Pero a continuación cambió el foco, concentrándose en una actividad única, en una esquina de la sala, ignorando todo lo demás. (1994: 76-77)

En esta estrategia observacional de abordaje, que podemos denominar “lugar local”, la operación cognitiva realizada –el foco– permite ir encontrando sentidos a lo observado. Se selecciona un lugar dentro del espacio disponible para el/los organismo/s interviniente/s y cada x cantidad de tiempo se lleva el registro de quienes ocupan ese sitio. El investigador puede, según el caso, o fijar la atención en un sector de individuos dentro del campo de observación o centrarse en la acción de cada integrante dentro de un grupo. Una vez discriminados los tipos de interacciones presentes en el grupo estudiado, se puede reconstruir el contexto donde se origina dicha sucesión gracias a un muestreo que tenga en cuenta, por ejemplo: momento en que se origina, elementos del entorno, individuos intervinientes, lugar de desarrollo de las acciones, extensión de la interacción, espacio recorrido, duración del suceso, entre otras puntuaciones.

A partir de estas puntuaciones en la secuencia de observaciones y que serán plasmadas en los registros, el investigador va pasando de a poco a un plano argumental en la construcción de sentidos de lo observado.

De la observación a la argumentación

Desde un punto de vista científico, una descripción de la observación realizada requiere tomarla como un fenómeno a explicar. El fenómeno es formulado por el investigador, como ya hemos dicho, en el acto de distinción que realiza al observar⁴. En esta línea, una explicación es, entonces, una re-formulación del fenómeno observado. Tenemos, por un lado, el plano observacional/ex-

perencial/fenoménico –donde el fenómeno se formula–, y, por otro, un plano argumental –donde el fenómeno se reformula–.

Podemos relacionar estas operaciones con las formulaciones de Bateson en relación a la distinción entre mapa y territorio (1998) y decir que “la observación es al territorio como el modelo es al mapa” (Lahitte, 1995: 64). En efecto, los modelos teóricos (explicativos) tienen un carácter de *como sí*; esta condición obliga a que sean explicitadas en cualquier modelo que intente explicar, los criterios que han de permitir el pasaje de la formulación del fenómeno a su reformulación. Estos criterios aparecen en términos de definiciones que cobran sentido sólo y sólo sí en el marco teórico de referencia. Si, por ejemplo, afirmamos “se observaron relaciones edípicas entre los pacientes y enfermeros...”, expresamos directamente un pasaje del fenómeno (modos observados de acercamiento, contacto, dichos, etc.) a su re-formulación (explicitar una relación de tipo edípica) sin establecer los criterios de nuestro pasaje, que estarían conformado por alguna versión de la corriente psicoanalítica. Este tipo de expresiones suelen funcionar erróneamente como principio aclaratorio (Maturana, 1989); sin embargo, tales principios generan cadenas deductivas consecutivas que terminan siendo inexplicadas, en la medida que no explicitan criterios de definición. En conclusión, no aclaran nada, sino que ocultan la pauta, realizando una ruptura entre el plano fenoménico y el argumental.

Volviendo a la relación experiencia de observación-modelo explicativo, señalamos que el proceso de modelización comporta un mecanismo generativo que señala el pasaje entre el fenómeno a explicar y su reformulación. Así, el modelo contiene una serie de enunciados inherentes a la modelización, pero no al fenómeno que se desea explicar. El modelo no es, pues, una simplificación o síntesis del observable a explicar; sino que, por el contrario, genera información que no está contenida en la experiencia observacional. Esta situación nos lleva a afirmar también que las explicaciones permiten una reformulación del fenómeno, en tanto son construcciones y no descubrimientos a partir de la experiencia.

Por último, las distinciones y el pasaje necesario entre la experiencia de observación (formulación de temas, unidades, objetivos, problemas en el contexto observacional) y las construcciones teóricas (argumentaciones temáticas a partir de explicaciones teóricas, leyes, modelos, reglas, taxonomías, analogías, etc.) ponen de relieve el carácter complementario de ambos planos. De un lado, la construcción teórica no debería transformarse en un ideal prepotente que sobrevalore las explicaciones al punto de negar una cierta calidad de las experiencias. Por otra parte, la experiencia obtenida no constituye por sí misma un test diagnóstico desde donde se verifican los de una investigación.

Para ilustrar esto mismo, reconstruimos uno de los tantos diálogos que Bateson tuvo con una de sus hijas⁵ a propósito de las explicaciones y las observaciones:

Hija: Papá, ¿qué es un instinto?

Padre: Un instinto, querida, es un principio explicativo.

H.: ¿Pero qué explica?

P.: Todo... casi absolutamente todo. Cualquier cosa que quieras explicar.

H.: No seas tonto: no explica la gravedad.

P.: No, pero eso es porque nadie quiere que el "instinto" explique la gravedad. Si lo quisieran, lo explicaría. Podríamos decir que la luna tiene un instinto cuya fuerza varía inversamente al cuadrado de la distancia...

H.: Pero eso no tiene sentido, papá.

P.: Claro que no, pero fuiste tú la que mencionó el instinto, no yo.

H.: Está bien... ¿pero qué es lo que explica la gravedad?

P.: Nada, querida, porque la gravedad es un principio explicativo.

H.: ¡Oh!

H.: ¿Quieres decir que no se puede usar un principio explicativo para explicar otro? ¿Nunca?

P.: Humm... casi nunca. Eso es lo que Newton quería decir cuando dijo: "*Hypothesis non fingo*" [no sugiero hipótesis]

H.: ¿Y qué significa eso, por favor?

P.: Bueno, tú ya sabes qué son las hipótesis. Cualquier aserción que conecta una con otra, dos aserciones descriptivas, es una hipótesis. Si tú dices que hubo luna llena el 1º de febrero y nuevamente el 1º de marzo y luego conectas esas dos observaciones de alguna manera, es una hipótesis.

(...)

H.: Papá, ¿un principio explicativo es lo mismo que una hipótesis?

P.: Casi, pero no del todo. Verás: una hipótesis trata de explicar algo particular, pero un principio explicativo —como la gravedad o el instinto— no explica realmente nada. Es una especie de acuerdo convencional entre los científicos para no pasar *más* allá de cierto punto en su intento de explicar las cosas.

(Bateson, 1998: 37-38)

En rigor, la complementariedad implica que no hay supremacía de un plano sobre otro. Si el sistema posee demasiados principios explicativos, el plano observacional se desdibuja y pierde valor en tanto experiencia donde se realizan las puntuaciones que van a permitir luego explicar.

Conclusiones

Sobre estas consideraciones, pudimos trazar una diferencia entre el plano observacional, el de la experiencia del investigador y a partir del cual delimita los fenómenos a indagar, y el plano donde se realizan las explicaciones, se argumenta, reformulando el fenómeno. La experiencia de observación es única e irrepetible, corresponde a un momento en un proceso investigativo; pero también se presenta como una actitud cognitiva de base durante todo el desarrollo desde donde se toman las decisiones científicas.

Sea cual fuera la disciplina considerada, puede sostenerse que el sujeto que investiga es siempre un sujeto-observador, en un contexto distinguido del que obtiene información operando dos veces: como sujeto experiencial en el “territorio” y como sujeto argumental a partir del “cartografiado” que construye sobre lo observado.

Cuando se estudia lo humano, como es el caso de la Psicología, es posible considerar la conducta de observación como una técnica que —desde el punto de vista estratégico— puede fluctuar entre la participación activa y la no participación del contexto. Cualquiera sea el caso, debe tenerse presente que todo argumento explicativo que surja del investigador como observador en una

situación pauta es emergente respecto de la relación que conecta con lo observado, es decir, será un producto de la relación en un contexto determinado y nunca fuera de él.

Notas

¹ Este capítulo corresponde a una reelaboración, aplicada al campo de las Ciencias Humanas, del desarrollo realizado en el texto de Lahitte, H: B, Ferrari, H. & Celis Banegas, P. (1998) *Manual de Etología. Volumen II: Sobre las técnicas de observación, registro y análisis*. Buenos Aires: Ediciones Científicas Americanas.

² Véase capítulo I de esta misma obra.

³ Véase capítulo I de esta misma obra.

⁴ Desde el punto de vista del proceso de investigación, técnicamente el fenómeno se circunscribe por las preguntas que nos formulamos al ir delimitando el problema. Esos interrogantes formulados son los que requieren explicación o respuesta.

⁵ Suele conocerse a estas conversaciones como Metálogo: “Un metálogo es una conversación sobre algún tema problemático. La conversación tiene que ser tal, que no sólo los participantes discutan efectivamente el problema sino que la estructura de la conversación en su totalidad sea también pertinente al mismo tema” (Bateson, 1998: 13).

Referencias bibliográficas

- Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lohlé-Lumen.
- Foerster, H. von. (1991). *Las semillas de la cibernética*. Buenos Aires: Gedisa.
- Lahitte, H. B. (1995). *Epistemología y cognición*. Salamanca: Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Universidad de Salamanca.

- Lehner, P. N. (1996). *Handbook of ethological methods* (2nd edition). Cambridge:, Cambridge
- Maruyama, M. (1980). "Mindscapes and science theories". *Current Anthropology*, 21 (5), 589-599.
- Maturana, H. (1989). Todo lo que dice un observador. En W. Thompson, *Gaia, implicaciones de la nueva biología*. Barcelona: Kairós.
- Taylor, S.J. & Bogdan R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.